

La Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) recomienda realizar un electrocardiograma con carácter previo al inicio de la actividad deportiva.

### **3 de cada 1000 deportistas jóvenes presentan algún tipo de enfermedad cardiovascular**

- **Un adecuado reconocimiento antes de iniciar la actividad deportiva permite detectar de forma precoz estas enfermedades y realizar el tratamiento indicado en cada caso**
- **Los principales síntomas de patología cardíaca son la presencia de dolor de pecho, palpitaciones y disminución o pérdida del nivel de conciencia durante la práctica de ejercicio físico**

**Madrid, 1 de febrero de 2021.-** *“Se estima que 3 de cada 1000 deportistas jóvenes tienen algún tiempo de enfermedad cardiovascular que les puede poner en riesgo de padecer eventos cardiovasculares o incluso muerte súbita durante la práctica deportiva de competición. Una persona que padece sin saberlo una cardiopatía y practica ejercicio físico de manera exigente puede estar poniendo en peligro su salud”,* asegura el **doctor Javier Pérez-Lescure**, de la Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC) integrada en la Asociación Española de Pediatría (AEP). Ante esta situación, que puede prevenirse, los expertos recomiendan realizar un reconocimiento a los niños y adolescentes que vayan a practicar deporte de competición antes de iniciar el curso deportivo. *“Realizando un adecuado reconocimiento es posible detectar de forma precoz estas enfermedades, completar el estudio con las pruebas necesarias y realizar el tratamiento indicado en cada caso. Permite en definitiva practicar deporte de forma más segura”,* añade este experto.

Dicha evaluación consiste en *“una serie de preguntas en relación a la presencia de síntomas y antecedentes familiares, una exploración física con medición de la tensión arterial y un electrocardiograma”,* explica el doctor Pérez-Lescure. *“Los principales síntomas que deben alarmar son la presencia de dolor de pecho, sensación de corazón muy rápido o palpitaciones, y disminución o pérdida del nivel de conciencia durante la práctica de ejercicio físico”,* indica este experto, momento en el cual es necesario acudir a la consulta del especialista.

*“El deporte es un hábito cardiosaludable, pero es muy importante realizarlo de forma segura. Los cardiólogos pediátricos debemos sensibilizar a la sociedad de la importancia de estos reconocimientos, con el objetivo de que sean implantados en un futuro no muy lejano como parte de la práctica habitual de los deportistas de élite menores de edad, como ya sucede en Italia e Israel”,* indica el doctor Pérez-Lescure.

### **Un debate abierto**

Recientemente la *American Academy of Pediatrics (AAP)* ha publicado unas recomendaciones sobre prácticas en Cardiología Pediátrica, en las que no aconseja la realización rutinaria de un electrocardiograma (ECG) en la evaluación predeportiva. Esta afirmación se deriva de las conclusiones del documento de consenso elaborado por la *American Heart Association (AHA)* en el año 2015, argumentando la elevada tasa de resultados falsos positivos (es decir casos en los que el electrocardiograma sugiere una alteración cuando, en realidad, el corazón no presenta ningún problema). Sin embargo, *“dicha premisa ha sido ampliamente rebatida en diversos trabajos y metaanálisis, en los que se ha descrito una fiabilidad muy elevada del ECG”,* asegura el doctor Pérez-Lescure.

En consonancia con las recomendaciones vigentes de la *European Society of Cardiology (ESC)* y en base a la evidencia científica disponible en la actualidad, la SECPC se mantiene firme en la recomendación de realizar un ECG con carácter previo a la práctica deportiva en niños y adolescentes. *“La principal causa de muerte súbita relacionada con el ejercicio físico es la cardiovascular, y dentro de esta hay diversas patologías potencialmente letales como canalopatías, síndromes de preexcitación y miocardiopatías, que son susceptibles de ser detectadas mediante el ECG antes de manifestarse clínicamente”,* concluye el doctor Pérez-Lescure.

### **Sobre la Asociación Española de Pediatría (AEP)**

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 14.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente.

---

**\*Para más información. Gabinete de prensa de la AEP**

Vanesa Barrio (663 11 77 02) / Ainhoa Fernández (687 71 82 50)  
[vbarrio@plannermedia.com](mailto:vbarrio@plannermedia.com) / [afernandez@plannermedia.com](mailto:afernandez@plannermedia.com)